

## **CARTA ENVIADA POR EL MINISTRO DE DEFENSA EDMUNDO PÉREZ YOMA A LOS PARTICIPANTES DE LA MESA DE DIALOGO SOBRE DERECHOS HUMANOS**

26 de agosto de 1999

Santiago, 26 de Agosto de 1999

Como es de su conocimiento, en la sesión de la mesa de diálogo se señaló que se enviarían documentos de trabajo con "metodologías abiertas acordes al espíritu de esta iniciativa" y serían la base de las reuniones de trabajo que comienzan en la sesión del 31 de Agosto de 1999.

Conforme a lo anterior cumpla con enviarle una propuesta de trabajo donde lo esencial será recabar la opinión de todos y cada uno de los integrantes de esta iniciativa en torno a la siguiente pregunta:

¿Qué objetivos queremos que cumpla la mesa de diálogo y de qué manera los podemos alcanzar?

El desafío fundamental de esta gran primera fase es establecer las bases para un diálogo efectivo y eficiente para la problemática de los derechos humanos en Chile.

En función de los criterios que se determinen en esta fase se avanzará en el desarrollo posterior de la iniciativa, en las modalidades siguientes de trabajo y en la satisfacción de los desafíos que quedaron reflejados en el discurso inaugural de la mesa de diálogo.

Desde ya se ha dispuesto un cronograma de intervenciones que es susceptible de modificarse en función de la disponibilidad de tiempo de cada uno de los integrantes.

Estas sesiones se desarrollarán bajo las siguientes pautas:

Las fechas de las sesiones serán las siguientes:

a.- 1ª Sesión: Martes 31 de Agosto de 1999

b.- 2ª Sesión: Martes 7 de Septiembre de 1999

c.- 3ª Sesión: Martes 14 de Septiembre de 1999

d.- 4ª Sesión: Fecha a determinar (fecha fijada finalmente para el 24 de Sept.).

Las tres primeras sesiones se realizarán en las dependencias del Centro de Convenciones del Edificio Diego Portales entre las 12:00 y las 14:00 horas. Para la última sesión se está considerando la posibilidad de que se efectúe fuera de Santiago en algún lugar a determinar próximamente. Desde ya se solicita que se puedan adoptar las providencias personales para poder llevar a cabo esta última reunión de esta fase.

A todos los integrantes de la mesa de diálogo se le solicitará una intervención de hasta 20 minutos en donde den a conocer sus respuestas a la pregunta formulada anteriormente. No es necesario que estas intervenciones se entreguen por escrito. Además, el equipo de coordinación de la mesa de diálogo hará llegar las transcripciones de cada una de las participaciones con antelación a las sesiones siguientes.

La distribución de las participaciones serán las siguientes:

31 de Agosto:??

- a.- Pamela Pereira
- b.- Gonzalo Vial
- c.- Brigadier General Juan Carlos Salgado
- d.- Guillermo Blanco
- e.- Monseñor Sergio Valech

7 de Septiembre:??

- a.- Jaime Castillo Velasco
- b.- Contralmirante Alex Waghorn
- c.- Sol Serrano
- d.- Obispo Neftalí Aravena

14 de Septiembre:?

- a.- Claudio Teitelboim
- b.- General de Brigada Aérea Ignacio Concha
- c.- Héctor Salazar

d.- Elizabeth Lira

e.- Jorge Carvajal

Última sesión: ??

a.- Roberto Garretón

b.- General de Carabineros Reinaldo Ríos

c.- Dany Simonsohn

d.- José Zalaquett

La última sesión será más prolongada. El objetivo de la misma será evaluar todo el trabajo realizado, sistematizar las conclusiones y concordar proposiciones tanto en los aspectos metodológicos, organizacionales y de contenido que resulten de la primera fase.

Agradeciendo vuestra participación se despide,

EDMUNDO PEREZ YOMA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:  
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla.  
(Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

